Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ESCAMILLA	VALENCIA	DILIANA MELISA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1043850628 — C.C (X) C.E ( ) PAS ( )

SEXO F (X) ( )

NACIONALIDAD COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 08 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO CAMPO DE LA CRUZ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 41 17C 185, T8 304

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO SOLEDAD

TELÉFONO 3008818371 EMAIL dilianaescamilla@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	6	X		TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	06	2018	
TL	4	X		TECNOLOGA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	02	2020	
UN	10	X		NUTRICIONISTA Y DIETISTA	08	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN SOCIAL TRABAJO POR MI PAIS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	funtrapais@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3044256486	DÍA 01 MES 10 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
NUTRICIONISTA	NUTRICIÓN	calle 70b # 39-232 of 101

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION HOGARES CLARET	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLÁNTICO	SOLEDAD	info.atantico@fundacionhogaresclaret.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
39310242	DÍA 18 MES 03 AÑO 2024	DÍA 28 MES 05 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PRACTICA PROFESIONAL	NUTRICION	av circunvalar 41ª_- 286

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO SECTOR PRIVADA	0	22
TOTAL EXPERIENCIA	0	26

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE (SI) NO X (ME) ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

CAMPO DE LA CRUZ, 26 DE FEBRERO



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.043.850.628
ESCAMILLA VALENCIA
APELLIDOS
DILIANA MELISA
NOMBRES

Diliana Escamilla
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1998
CAMPO DE LA CRUZ
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-AGO-2016 CAMPO DE LA CRUZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0300700-01264111-F-1043850628-20211108 0076192111A 3 8502654754

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

Resolución del MEN No.003124 del 01 de marzo de 2021

A

DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA

CC No. 1.043.850.628 EXPEDIDA EN CAMPO DE LA CRUZ - ATLÁNTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

DECANATURA DE LA FACULTAD
Acta No. 1079

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD
Folio No. 49
D-0014935

SECRETARÍA GENERAL
Libro No. 1-1
Registro No. 1672
Fecha 16-ago-24

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 1079

En Barranquilla, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024, se reunieron los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de NUTRICIONISTA DIETISTA.

A DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA, portador(a) de la CC No. 1.043.850.628, expedida en CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO, a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de NUTRICIONISTA DIETISTA, registrado en los libros que reposan en el Departamento de Admisiones y Registro Academico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro N°. 1-J, Folio 49 y Registro N° 1672 de fecha 16-ago-24, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Rector
ALEIDA INÉS PARRA CASTILLO	Decano(a) de la FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
JOSEFA CASSIANI PEREZ	Secretaria General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 13 DE JUNIO 15 DE 1954 PERSONERÍA JURÍDICA No. 1301

CONFIERE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

A

DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA

C.C. No. 1.011.850.928 EXPEDIDA EN CAMPO DE LA CRUZ - ATLÁNTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 21 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DECANATURA DE LA FACULTAD
Acta No. 428

Libro No. I-J

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD
Folio No. 29

Registro No. 1912

SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 21 de febrero de 2020

0051371

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 420

En Barranquilla, a los Veintiún (21) días del mes de Febrero de dos mil veinte (2020), se reunieron en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de TECNÓLOGA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

A DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 1.041.850.628, expedida en CAMPO DE LA CRUZ (ATLÁNTICO), a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de TECNÓLOGA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, registrado en los libros que reposan en el Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro N°. 1-J, Folio N° 29 y Registro N° 1812 de fecha 21 de febrero de 2020, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA — Rector

ESPERANZA FLOREZ FERNANDEZ — Decano (a) de la FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA

JOSEFA CASSIANI PEREZ — Secretaria General

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA CREACIÓN 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No. [illegible]

CONFIERE EL TÍTULO DE

TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS

A

DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA

C.C. No. 1004[illegible] EXPEDIDA EN CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018

DECANATURA DE LA FACULTAD
Acta No. 256

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD
Folio No. 24

SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 29 de junio de 2018

ARVEGOB

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 256

En Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), se reunieron en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS.

A DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA, portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 1.043.850.628, expedida en CAMPO DE LA CRUZ (ATLÁNTICO), a quien se le tomó juramento de rigor, y se le hizo entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS, registrado en los libros que reposan en el Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro N°. 1-J, Folio N° 24 y Registro N° 848 de fecha 29 de junio de 2018, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ — Rector

ESPERANZA FLOREZ FERNANDEZ — Decano (a) de la FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA — Secretario General

0016248

Llegó la hora de la Salud	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** **HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ** **NIT900.017.892-2**

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ

HACE CONSTAR

Que revisado los archivos del software contable de la ESE se constató que **DILIANA ESCAMILLA VALENCIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1043850628, prestó sus servicios a esta Institución, vinculada por diferentes contratos realizando actividades por prestación de servicios asistenciales de **NUTRICIONISTA**, sin subordinación, de manera autónoma y sin cumplir horario, en los siguientes contratos:

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE TERMINACION
01/04/2025	31/12/2025	Prestación de servicios asistenciales como nutricionista para la ejecución del Plan de Salud Publica de intervenciones colectivas "PIC" del Municipio de Campo de la Cruz Atlántico.	100%

Encontrándose a la fecha a paz y salvo entre las partes.

Se expide en Campo de la Cruz Atlántico a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ROBERTO MERCADO PAZ
Profesional Universitario

Proyectó: ECANTILLO

FUNDACION PROYECTO NUEVO
NIT. 900136152-0
Ed. 08.22

Fundación Proyecto Nuevo

Barranquilla, 15 de septiembre de 2025

Sr.
DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA
E.S.M.

Asunto: Certificado laboral

La FUNDACIÓN PROYECTO NUEVO entidad legalmente constituida de conformidad con certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla,

CERTIFICA:

1. EL Sra. DILIANA MELISA ESCAMILLA VALNCIA, identificado con c.c. No. 1043850628 estuvo vinculado a la FUNDACION PROYECTO NUEVO mediante un contrato de prestación de servicio, prestando sus servicios profesionales como NUTRICIONISTA en los programas de primera infancia, desde el 18 de abril hasta el 15 de septiembre del 2025.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2025.

DANIELLA BUSTAMANTE SAADE
Representante legal

Funconife

Fundación Comunitaria Los Niños Son Felices

Nit 900184172-2

No. H-019

LA SUSCRITA REPRESENTATE LEGAL DE LA FUNDACIÓN COMUNITARIA LOS NIÑOS SON FELICES – FUNCONIFE

CERTIFICA QUE:

La señor(a) **DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1043850628, expedida en CAMPO DE LA CRUZ laboro en la Fundación Comunitaria los Niños son Felices, mediante contrato prestacion de servicios, desde el primero (1) de octubre del 2025 hasta el quince (15) de diciembre del 2025, bajo la administración del programa del ICBF, desempeñando el cargo de NUTRICIONISTA, en el CDI FUTUROS FELICES del municipio de Ponedera – Atlántico.

Se expide la presente constancia, a petición del interesado, a los siete (7) días del mes de enero del 2026.

OMAIRA ESTRADA POLO
CC 32.698.292
Representante legal
Fundación Comunitaria Los Niños Son Felices.

FUNDACIÓN SOCIAL TRABAJO POR MI PAIS

NIT 900658479-3

No.171-22665702-20242

La suscrita COORDINADORA GENERAL de la FUNDACION SOCIAL TRABAJO POR MI PAIS - FUNTRAPAIS- identificada con NIT 900658479-3.

CERTIFICA QUE

La señora Diliana Melisa Escamilla Valencia, identificado con cedula de ciudadania No 1043.850.528, laboro como Nutricionista, en nuestra entidad desde el 1 de OCTUBRE del 2024, devengando honorarios mensuales de $2.519.600, mediante contrato de prestación de servicios, hasta el 15 de DICIEMBRE de 2024.

Se expide la presente certificación a los dieciséis (16) dias del mes de DICIEMBRE de 2024

Para fines pertinentes.

KATIA CORTINA
Coordinadora General
FUNTRAPAIS

LA FUNDACIÓN HOGARES CLARET

REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE

El señor(a) **DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.043.850.628, realizo proceso de prácticas formativas en el Área de NUTRICION, en el siguiente periodo: desde febrero hasta mayo de 2024.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

GABRIEL GONZALEZ LOPEZ
Coordinador de Modalidad

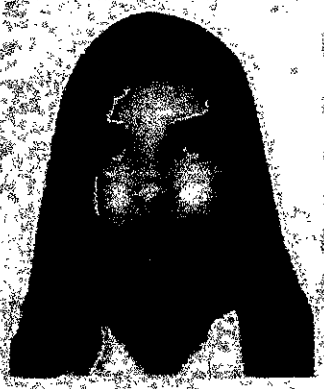
COLOMBIA

VIDA

COLNUD

Identificación Única de Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA

CC 1043850628

[illegible]

[illegible] 2024-05-15

[illegible] 2024-05-02

"Esta Tarjeta es un documento publico y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016." Si es encontrada, favor devolverla a la Carrera 15 No. 83-24 oficina 502 H

COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

Teléfono (601) 6919874 Bogotá D.C.

Firma Representante Legal

COLNUD-6298

Resultado General -2026-01-15--4:38:35 PM

[redacted]

CC	1043850628	DAIANA	MELISA	ESCANILLA	VALENCIA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DAIANA MELISA ESCANILLA VALENCIA identificado(a) con CC 1043850628 registra la siguiente información:

2026-01-15--4:38:35 PM

Información Académica

[redacted]

UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2024-09-02	5513	COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:21:10 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº 1043850829
Apellidos y Nombres: ESCAMILLA VALENCIA DILIANA MELISA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulta las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:29 horas del 26/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1043850628,** Apellidos y Nombres **ESCAMILLA VALENCIA DILIANA MELISA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ**, con NIT **900017892-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288796631

PIB
16:29:44

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1043850628:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 16:27:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1043850628
Código de Verificación	10438506282601151627 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1043850628 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 04:43 PM

Código Verificación: **XMK7CLZGUT**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: **141142707491**

(415)7707124019984(8020) 000014114270749 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1043850628	9	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1043850628

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Atlántico 08	Campo de la Cruz 137

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCAMILLA	VALENCIA	DILIANA	MELISA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Campo de la Cruz 137

41. Dirección principal: CL 9 # 1 A - 67

42. Correo electrónico: dilianaescamilla@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3008818371	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8692	2024 08 16							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores					
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

604. Nombre	ESCAMILLA VALENCIA DILIANA MELISA
605. Cargo	Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 16-01-2025 05:23:44PM

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Barranquilla, 30 de Octubre de 2024

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DILIANA ESCAMILLA V. identificado con C.C / T.I /R.C No 1043850628 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	957-000079-55	29/10/2024	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CALLE 80 N° 53 - 18 Oficina Bancolombia PARQUE WASHINGTON Tel:3850953

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Barranquilla - Of. 243 Villa Country
Asesor de servicios N°
Cedula N°

JHAN CARLOS TAPIAS R.
COORDINADOR HORARIO EXT
SUCURSAL VILLA COUNTRY

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1043850628
Nombres:	DILIANA MELISA ESCAMILLA VALENCIA
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2021-08-10
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
Nivel Sisben:	2
Departamento - Municipio:	ATLANTICO CAMPO DE LA CRUZ

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-02-26 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-03-28

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

vigilado Supersalud